

Fisioterapia: la importancia de la unión para la valorización de la profesión

Hace aproximadamente 60 años, la Fisioterapia comenzó su trayectoria en Brasil. Comenzamos como técnicos en Fisioterapia, evolucionamos para auxiliares y conquistamos la autonomía en 1969 como profesionales de nivel superior.

Sólo para recordar, el Dictamen nº 388, de 1963, del Consejo Federal de Educación 1963 dijo que

la dicha Comisión insiste en la caracterización de estos profesionales como auxiliares médicos que realizan tareas de carácter terapéutico bajo la orientación y responsabilidad del médico. Este debe dirigir, presidir y liderar el equipo de rehabilitación, dentro del cual son elementos básicos: el médico, el asistente social, el psicólogo, el fisioterapeuta y el terapeuta ocupacional [...].

No compete a los dos últimos el diagnóstico de la enfermedad o de la discapacidad en cuestión. Corresponde a ellos realizar con perfección las técnicas, aprendizajes y ejercicios recomendados por el médico que conducen a la cura o a la recuperación de los parcialmente discapacitados para la vida social. Por eso la Comisión prefirió la nomenclatura Técnicos en Fisioterapia y Terapia Ocupacional para los nuevos profesionales paramédicos (subrayados míos).

El Decreto Ley nº 938, de 13 de octubre de 1969, dispone en su artículo 2º que “el *fisioterapeuta*

y el terapeuta ocupacional, con diplomas de escuelas y cursos reconocidos, son *profesionales de nivel superior*” (subrayados míos), y en el artículo 3º que “es *actividad privativa* del fisioterapeuta realizar métodos y técnicas fisioterápicas con el fin de restaurar, desarrollar y conservar la capacidad física del paciente” (subrayados míos).

Nuestra realidad ha cambiado mucho en los últimos 40 años: a finales de la década de 1960 el Brasil tenía poco más de 600 profesionales y cinco cursos de fisioterapia. Hoy, tenemos más de 500 cursos y aproximadamente 200 mil profesionales.

Pero no todo ha cambiado, y tenemos que hacer algunas reflexiones: ¿Cómo está la valorización de nuestra profesión? ¿Cómo cada uno de nosotros ejerce la profesión? ¿Lo que hemos hecho para mejorar la visibilidad y la calidad de nuestro trabajo? ¿Nos hemos unido para lograr salarios justos? ¿Hemos valorizado nuestro trabajo y ejercido la actividad privativa del fisioterapeuta o continuamos aceptando la prescripción médica?

Somos muchos, pero sin unión y lucha por la valorización profesional nuestro camino será largo y tortuoso. Haz tu parte, valoriza la Fisioterapia.

Amelia Pasqual Marques
Editora jefe